

Atlántida, julio 21 de 2016.

Sres. Del Concejo Municipal de Atlántida:

Por intermedio de la presente, ponemos a consideración del Órgano el proyecto presentado por la Bancada de Concejales del Frente Amplio, referente a la transformación del espacio público denominado Zoo de Atlántida.

Proyecto de transformación del Zoo.

Fundamentos:

Los Zoológicos, el modelo Victoriano de zoológico, como espacio de exhibición de animales exóticos, ha tenido a lo largo de la historia diversas justificaciones, pedagógicas y científicas sobre todo, pero al fin, son lugares donde las especies animales malviven sus vidas en escaparates para beneplácito de los visitantes. Hoy, el acceso a las nuevas tecnologías y las posibilidades comunicacionales que éstas nos proponen, hacen que los niños ya no necesiten (si es que alguna vez lo necesitaron) ver a un animal fuera de su hábitat para conocerlo. La función pedagógica de estos espacios debe reformularse, porque necesitamos formar humanos que respeten a la naturaleza y se conecten con ella, no que la depreden, que coexistan y disfruten, sin pretender ser sus dueños. Con este espíritu es que desde mediados del siglo pasado, las sociedades comenzaron a replantearse este modelo, consolidándose en estas últimas décadas la idea de que debemos cambiar la concepción de los zoológicos.

Los modelos contemporáneos buscan transformar los espacios a través de la redistribución de los animales a lugares más amigables (devolverlos a su hábitat natural no siempre es posible) y potenciar las posibilidades pedagógicas de los mismos. A nivel nacional, el emblemático Villa Dolores está en ese proceso, en tanto en nuestro departamento, el Zoo de la capital, es una realidad al día de hoy como “Granja de los Niños”, proyecto nacido de los Concejos de Participación Infantil y que tomó forma como ludoteca al aire libre, reservorio de flora autóctona y animales de corral así como diversos espacios de expresión, aprendizaje y juego.

En Atlántida, la idea se está gestando desde diferentes miradas. Todas coinciden con que el modelo debe cambiar, revitalizando un espacio central en el balneario dándole una nueva significancia para sus habitantes. Algunas de las propuestas han sido recogidas formalmente en el primer Cabildo Abierto, que se realizara el 8 de agosto de 2015, otras, expresan el deseo de empoderamiento de un espacio público de poder articularse, permitirían hacer de éste un lugar verdaderamente integrador y didáctico.

En virtud de todo lo expuesto, surge como primer punto, la evaluación de potencialidades del espacio, el reconocimiento de su valor como espacio público valorado por la población permanente y con clara proyección turística.

Características del espacio:

- Abierto, situado en la manzana 32, S. 1 entre calle Circunvalación, Ferreira, calle 5 y Rep. Del Paraguay, con 5.578 mts.cuadrados disponibles, exceptuando retiros, totalizan media ha.
- Buena accesibilidad tanto con transporte público, vehículos particulares o a pie, es paseo ineludible para toda la familia.
- Si bien en su génesis es concebido como Zoológico, el tiempo y las acciones de las personas

lo han resignificado, siendo un espacio de encuentro familiar, en el que convergen e interactúan diferentes generaciones y en el que, naturalmente, las organizaciones educativas y sociales locales han venido accionando, transformándolo en sede de actividades lúdicas y de sensibilización. Repasar estos hechos nos permiten entender que el proyecto que hoy nos convoca ya está en marcha, a través de los colectivos que en su accionar diario se han empoderado del lugar.

- Corresponde recordar también la vocación turística de nuestra localidad, más allá de la sazonalidad del verano, este paseo entonces, cobra fuerza fuera de temporada.
- Atlántida tiene también una vocación productiva para la cual cobra real importancia la gestión del hábitat y su entorno natural, teniendo como principal objetivo la sostenibilidad medio ambiental. Cabe destacar que no existe en toda la Costa de Oro un lugar que interprete esta temática, en forma integral, reconociendo a todas sus partes. Hay personas con conocimientos académicos acerca de temas como faja costera, ecosistema, vida silvestre, etc. y vemos que este espacio tiene las características necesarias para proyectar esos conocimientos al día de hoy dispersos, e iniciar con ellos un proceso pedagógico, y de diálogo a través de la articulación de una cinta de actividades.

Proyecto:

Objetivos Generales: Revitalizar un espacio público, dándole mayor visibilidad y accesibilidad. Promover el cuidado y disfrute de nuestros bienes naturales. Generar las condiciones para el desarrollo de actividades lúdicas y proyectos pedagógicos de corte inclusivo. Crear un espacio de referencia en la Costa de Oro inclusivo, accesible, didáctico, atractivo tanto para la población permanente como para el turismo.

Objetivos Específicos:

- Potenciar un área de esparcimiento inclusivo e intergeneracional, permitiendo la coexistencia de organizaciones con diferentes objetivos, interactuando y enriqueciéndose mutuamente, con participación activa de la Dirección de Desarrollo Social.
- Promover la Biblioteca a Cielo Abierto. Esta iniciativa es una propuesta cultural muy interesante que ha generado muy buenas repercusiones en la promoción de hábitos de lectura y convivencia ciudadana.
- Centro de Interpretación del Ecosistema. Reformular los espacios destinados al cautiverio de algunos animales en un área que nos permita visualizar, reconociendo diferentes ecosistemas su dinámica con énfasis en su cuidado y preservación. Proverlos de cartelera didáctica adecuada para promover el acceso a la información.
- Espacio de monitoreo transitorio de fauna marítima. Reutilización de los tres espacios que cuentan con estanques, involucrando a organizaciones que trabajan actualmente en el rescate y estudio de la fauna marítima. Este espacio sería brindado a dichas organizaciones a fin de contar con instalaciones adecuadas a tal fin.
- Acuario Autóctono. Prever la utilización de un espacio hoy destinado al cautiverio de primates para la futura instalación de un acuario de peces autóctonos del Río de la Plata en articulación con privados.

Acciones:

Para que este proyecto pueda ejecutarse, se hace necesario generar diferentes articulaciones, dejando prevista una Comisión de Seguimiento.

- Gobierno Departamental, Direcciones Generales de Cultura, Desarrollo Social, Gestión

Ambiental, Planificación Estratégica y Turismo.

- Gobierno Nacional, MVOTMA, ANNI
- Udelar, Facultad de Ciencias, Cátedra de Ecología.
- Jardín Botánico
- Organizaciones Sociales, de rescate de fauna marina y vida silvestre, de sensibilización y capacitación.
- Acuaristas privados (AUDA).

A partir de la aprobación de este proyecto se procederá a establecer un cronograma tentativo y comenzar con las articulaciones, integrando al Gobierno Municipal y Departamental a efectos de lograr su concreción.